

ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL AÑO 2013

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:20 horas del día 28 de junio de 2013, los integrantes del Comité de Información de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se reunieron en la sala de videoconferencias de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en Calzada de los Reyes No. 24 Colonia Tetela del Monte, para celebrar la décima quinta sesión extraordinaria, que preside el Lic. César Alberto Trujillo Islas, Coordinador de Planeación, Evaluación e Información Institucional, en su carácter de Presidente Suplente de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación del quórum

El **Lic. César Alberto Trujillo Islas**, Presidente Suplente del Comité, solicita al **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, Gerente de Seguimiento y Supervisión, Secretario Ejecutivo del Comité y en este acto en suplencia del Titular de la Unidad de Enlace, la verificación del quórum.

EL **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, pasa lista de asistencia y toma constancia de la presencia del **Lic. César Alberto Trujillo Islas**, Coordinador de Planeación, Evaluación e Información Institucional, Presidente Suplente; **Lic. Raúl Meléndez Sánchez**, Titular del Órgano Interno de Control, Vocal; **Lic. Ángel Ventura Carrera**, Gerente de Seguros, Asesor en Materia de Archivos Suplente; y como invitados(as): **Lic. Patricia Peña Jaime**, Subgerente de Atención Ciudadana en el Órgano Interno de Control, y **Lic. Fernando Becerril Martínez**, Gerente Consultivo. Una vez verificado el quórum, el **Lic. César Alberto Trujillo Islas**, solicita al **C. Pablo Álvarez**

Rodríguez proceda al desahogo de los asuntos que serán sometidos a la deliberación de los miembros del Comité en esta sesión:

SEGUNDO.- Solicitud de acuerdos

ACUERDO RES-15EXTORD-28/06/13.2A

2A) Aprobación del proyecto de alegatos del recurso de revisión RDA 2907/13.

Una vez revisados los antecedentes de la solicitud 0912000016213, así como el acto reclamado por el recurrente, la Dirección Jurídica manifestó que confirma la respuesta que en su momento otorgó para dar atención a la solicitud en referencia, que consistió en dar acceso al documento denominado *"Nuevo Título de Concesión que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorga al Fondo Nacional de Infraestructura para la implementación de las disposiciones contenidas en el Decreto del Ejecutivo Federal publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de febrero de 2008"*, por lo que el recurrente en su reclamo está ampliando el alcance de su solicitud, por lo que se actualiza el Criterio 027-10 emitido por el Pleno del IFAI.

Con base en lo antes expuesto, este Comité de Información acuerda y resuelve aprobar los Alegatos del recurso de revisión RDA 2907/13, mediante el cual se solicita al IFAI confirmar la respuesta de este Organismo otorgada en la atención de la solicitud 0912000016213 e instruye a la Unidad de Enlace a que proceda a su presentación en tiempo y forma, de acuerdo al procedimiento establecido para tal efecto.

ACUERDO RES-15EXTORD-28/06/13.2B

2B) Aprobación del proyecto de alegatos del recurso de revisión RDA 3061/13.

Una vez revisados los antecedentes de la solicitud de acceso a la información 0912000020413, así como el acto reclamado por el recurrente, la Unidad de Enlace sostiene que la respuesta que en su

Calzada de los Reyes No.24, colonia Tetela del Monte, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

Tels: (777) 3 29 21 00 - (55) 52 00 20 00

www.cmpufe.gob.mx

momento otorgó para dar atención a la solicitud en referencia es correcta, debido a que la información solicitada no es competencia de este Organismo, ya que ese Tramo Carretero no es operado por CAPUFE, además de orientar al ciudadano para solicitar esta información a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Con base en lo antes expuesto y a solicitud de la Unidad de Enlace, este Comité de Información acuerda y resuelve aprobar los Alegatos del recurso de revisión RDA 3061/13, mediante el cual se solicita al IFAI confirmar la respuesta de este Organismo otorgada en la atención de la solicitud 0912000020413, así mismo se autoriza a que se anexe a los mismos copia simple del acta de entrega recepción de fecha 3 de octubre de 2007, en la que se hace constar plenamente la entrega de los tramos carreteros referidos por el recurrente y la cual fue suscrita por este Organismo con BANOBRAS, SNC y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por lo que instruye a la Unidad de Enlace a que proceda a su presentación en tiempo y forma, de acuerdo al procedimiento establecido para tal efecto.

ACUERDO RES-15EXTORD-28/06/13.2C

2C) Determinación de medidas para localizar documentación para la atención de la solicitud de acceso a la información número 0912000018913.

Después de analizar la información localizada por la Unidad de Enlace para la atención a esta solicitud de acceso a la información, así como razonar el caso particular de las sesiones en las que no fue posible encontrar las actas, y verificar que se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva de las mismas, el Comité de Información acuerda y resuelve lo siguiente:

- I. Con fundamento en el artículo 42 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), se da acceso a la información disponible consistente en 4 actas correspondientes a la 5ª sesión ordinaria de 2004, 13ª sesión extraordinaria de

2006, así como a la 2ª sesión ordinaria y 3ª sesión extraordinaria de 2008, asociadas con 5 solicitudes de acceso a la información. Asimismo, se le proporcionan 3 solicitudes de acceso a la información que no fueron presentadas al pleno del Comité de Información, por tratarse de información pública.

II. Con fundamento en el artículo 46 de la LFTAIPG y 70 fracción V de su Reglamento, se confirma la inexistencia de la información asociada con 2 actas correspondientes a las sesiones 4ª y 12ª extraordinarias de 2008 de este Órgano Colegiado, las cuales están relacionadas con 5 solicitudes de acceso a la información, por lo que en el afán de privilegiar el principio de máxima publicidad, se autoriza se proporcione el orden del día y las listas de asistencia como constancia de la celebración de estas sesiones.

III. Se instruye a la Unidad de Enlace a que realice las gestiones ante el IFAI, para que se obtengan los datos relativos a otras posibles solicitudes de acceso a la información presentadas a este Organismo y tramitadas por el peticionario a través de los sistemas del IFAI, y en su caso, se realice nueva búsqueda en los expedientes de la Unidad de Enlace, informando a este Comité de los hallazgos y se proporcione en su caso al ciudadano de forma superveniente la información localizada.

Con base en lo anterior, se instruye a la Unidad de Enlace a dar respuesta al ciudadano en tiempo y forma.

TERCERO.- Clausura de la Sesión

El Lic. César Alberto Trujillo Islas.- Manifiesta que si no existe algún otro asunto para someter ante este Comité, siendo las 13:10 horas del día 28 de junio de 2013, da por concluida la décima quinta sesión extraordinaria del Comité de Información.



LIC. CÉSAR ALBERTO TRUJILLO ISLAS

PRESIDENTE SUPLENTE

COORDINADOR DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN E INFORMACIÓN
INSTITUCIONAL



PABLO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

**SECRETARIO EJECUTIVO Y TITULAR
DE LA UNIDAD DE ENLACE SUPLENTE**

GERENTE DE SEGUIMIENTO Y
SUPERVISIÓN INTERNO DE CONTROL



LIC. RAÚL MELÉNDEZ SÁNCHEZ

VOCAL

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL



LIC. ÁNGEL VENTURA CARRERA

**ASESOR EN MATERIA DE ARCHIVOS
SUPLENTE**

GERENTE DE SEGUROS



LIC. PATRICIA PEÑA JAIME

INVITADA

SUBGERENTE DE ATENCIÓN CIUDADANA
EN EL OIC



LIC. FERNANDO BECERRIL MARTÍNEZ

INVITADO

GERENTE CONSULTIVO

**ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2013.**